

**MADRID**pleno del
ayuntamiento**REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID****PRESENTACIÓN DE
INICIATIVAS****REGISTRO ELECTRÓNICO**

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 22/11/2021

Hora: 12:00

Nº Anotación: **2021/8001876**

Página 1 de 2

1 AUTOR/AConcejal/a: RAMON SILVA BUENADICHA Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid**2 ÓRGANO Y SESIÓN EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA INICIATIVA**Órgano: Pleno Fecha de la sesión: 30/11/2021Tipo de Sesión: Ordinaria**3 TIPO DE INICIATIVA**

- | | | | |
|--|--|--|---|
| <input type="checkbox"/> Comparecencia | <input type="checkbox"/> Declaración institucional | <input type="checkbox"/> Interpelación | <input type="checkbox"/> Moción de urgencia |
| <input type="checkbox"/> Pregunta | <input checked="" type="checkbox"/> Proposición | <input type="checkbox"/> Ruego | <input type="checkbox"/> Otros |
| | <input type="radio"/> Apartado PRIMERO * | | |
| | <input type="radio"/> Apartado SEGUNDO * | | |
| | <input type="radio"/> Apartado CUARTO * | | |

4 CONTENIDO DE LA INICIATIVA

Desde que se declararon los primeros casos de VIH hace más de 35 años, 78 millones de personas han contraído el VIH y 35 millones han muerto por enfermedades relacionadas con el sida. Desde que se puso en marcha en 1996, ONUSIDA ha liderado e inspirado el liderazgo, la innovación y la colaboración a nivel mundial, nacional y local para conseguir acabar con el VIH definitivamente.

Estos dos últimos años han coexistido dos pandemias globales: la del VIH, que lleva casi 40 años con nosotros y la producida por la COVID-19 en cuya respuesta estamos todos y todas comprometidos a escala mundial.

El fin del confinamiento y la relajación de la prevención han generado un incremento de infecciones por sida, preocupantes en nuestra comunidad y especialmente en nuestro municipio; por lo que se necesita promover las relaciones sexuales seguras y promocionar la realización de la prueba del VIH.

Aún queda un importante camino por recorrer, y por ello hoy es importante reiterar el compromiso para seguir avanzando en las medidas contempladas en el Pacto Social por la no discriminación y la igualdad de trato asociada al VIH impulsado por el Gobierno de España.

Poner fin a la epidemia de sida como amenaza para la salud pública para 2030 forma parte de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y queremos sumarnos a este objetivo de forma comprometida implementando las acciones que estén a nuestro alcance para lograr situar nuestra ciudad en el 95-95-95 (95% de las personas con VIH diagnosticadas, de las que el 95% estén en tratamiento y al menos el 95% con carga viral indetectable).

Por todo lo anterior, conforme a lo dispuesto en el artículo 80 y siguientes del ROP, el Grupo Municipal Socialista presenta para su aprobación por el Pleno del Ayuntamiento la siguiente

PROPOSICIÓN:

El Pleno del Ayuntamiento de Madrid y el Equipo de Gobierno se comprometen a desarrollar su lucha contra el VIH en base a los siguientes criterios y acciones:

1. Facilitar el acceso prioritario a recursos de sida donde hacerse la prueba y desarrollar un plan de cribado.

2. Asumir un compromiso real con la Fast Track para que Madrid deje de ser la ciudad española con mayor número de nuevas infecciones de VIH al año.
3. Alcanzar acuerdos con la Comunidad de Madrid para facilitar el acceso a la PrEP (Profilaxis pre-Exposición) en los CMSc.
4. Intensificar las campañas informativas de prevención y promoción de la salud sexual, así como incrementar los medios destinados a este ámbito.
5. Desarrollar acciones para sensibilizar y formar al personal sanitario del Ayuntamiento de Madrid sobre VIH y chemsex (prácticas sexuales unidas al consumo de drogas), especialmente a quienes prestan atención en salud mental y adicciones.
6. Elaborar protocolos y campañas destinados a acabar con la estigmatización y discriminación que sufren las personas con VIH, haciendo especial incidencia en que son personas que sufren una enfermedad al igual que miles de madrileños.
7. Alinear todas las acciones que desarrolle el Ayuntamiento de Madrid con los Objetivos de ONUSIDA para 2030.

5 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

[Empty box for attached documentation]

6 FIRMANTE

En Madrid, a 22 de Noviembre de 2021

Firmado y Recibido por

madrid.es



Iniciativa presentada por el/la Concejal/a SILVA BUENADICHA RAMON con número de identificación [redacted] y por el Portavoz MARÍA DEL MAR ESPINAR MESA-MOLES con número de identificación [redacted]

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE

* Se entienden referidos a la clasificación de los distintos tipos de iniciativas que realiza la Resolución del Tercer Teniente de Alcalde, de 16 de diciembre de 2016, apartado PRIMERO (Proposiciones no normativas sobre materias dentro de la competencia del Pleno), SEGUNDO (Proposiciones no normativas que versen sobre materias competencia de otros órganos distintos al Pleno del Ayuntamiento), CUARTO (Proposiciones de los grupos políticos y de los concejales que interesen del equipo de Gobierno la modificación de un texto normativo).